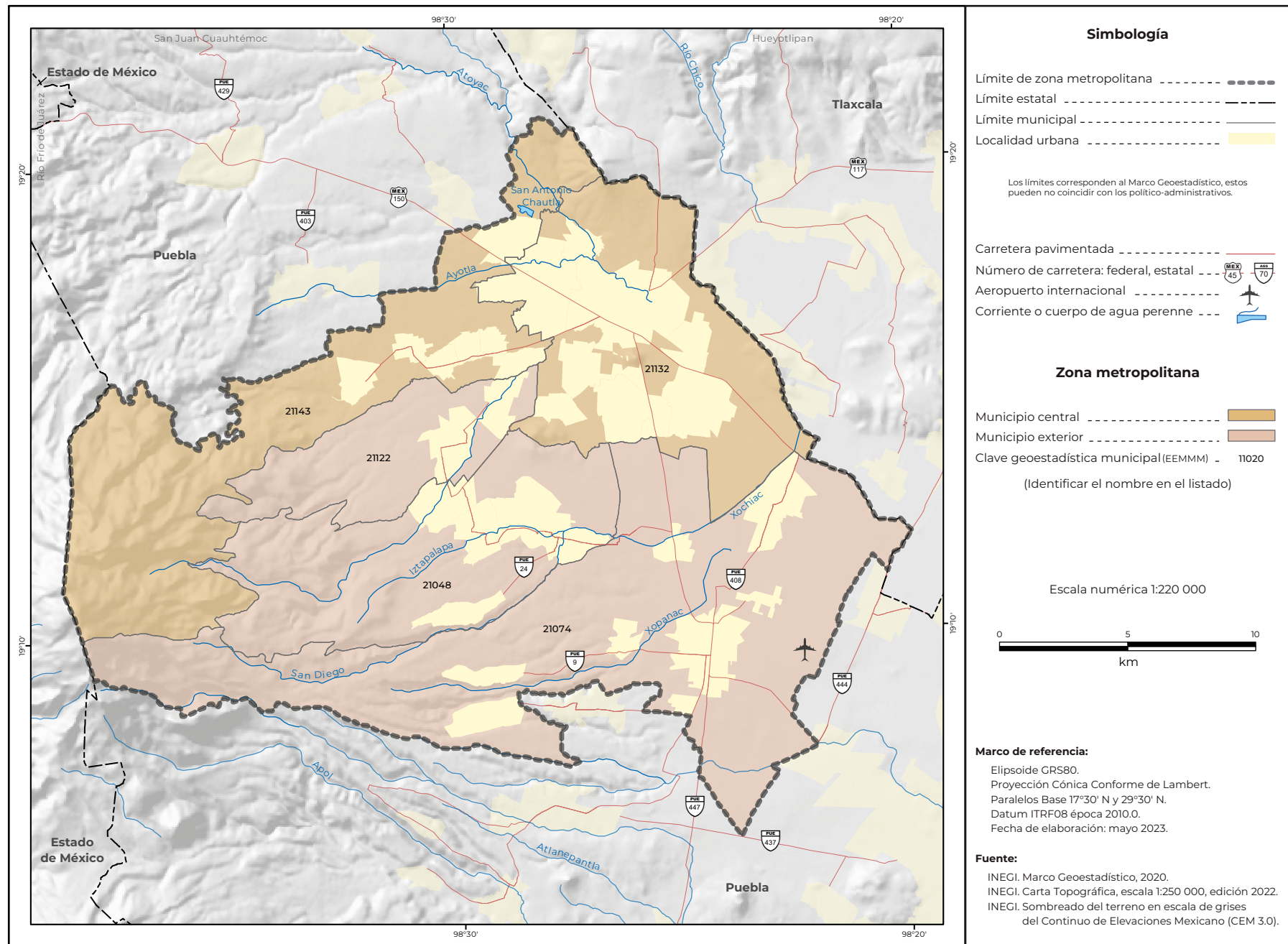


21.1.02. ZONA METROPOLITANA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN



Cuadro A.21.1.02.
 Zona metropolitana de San Martín Texmelucan: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de San Martín Texmelucan		177 445	221 008	261 176	314 514	2.2	1.6	1.9	493.9	47.7
21048	Chiautzingo	15 483	17 788	18 762	22 039	1.4	0.5	1.7	81.1	15.6
21074	Huejotzingo	41 792	50 868	63 457	90 794	2.0	2.2	3.7	173.0	55.1
21122	San Felipe Teotlalcingo	7 719	8 632	9 426	11 063	1.1	0.9	1.7	39.4	19.9
21132	San Martín Texmelucan	94 471	121 071	141 112	155 738	2.5	1.5	1.0	89.6	53.4
21143	San Salvador el Verde	17 980	22 649	28 419	34 880	2.4	2.2	2.1	110.9	32.9

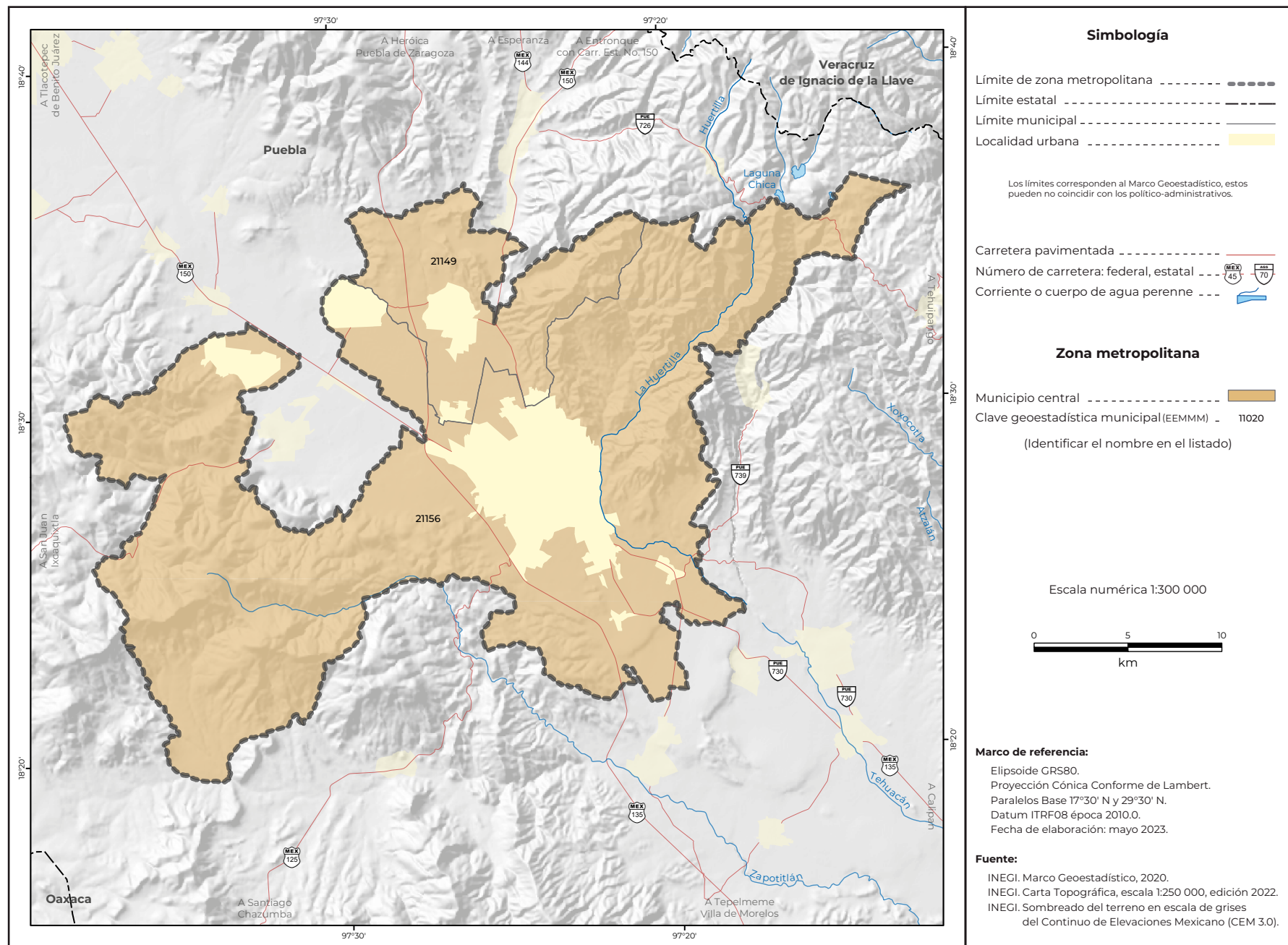
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.21.1.02.
 Zona metropolitana de San Martín Texmelucan: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales						Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica	
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes			
21048	Chiautzingo								•
21074	Huejotzingo							•	
21122	San Felipe Teotlalcingo								•
21132	San Martín Texmelucan	•					•		
21143	San Salvador el Verde	•					•		

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

21.1.03. ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN



Cuadro A.21.1.03.
 Zona metropolitana de Tehuacán: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Tehuacán		164 636	240 507	296 899	357 621	3.9	2.1	1.9	647.0	74.9
21149	Santiago Miahuatlán	9 073	14 249	21 993	30 309	4.6	4.3	3.3	94.0	33.9
21156	Tehuacán	155 563	226 258	274 906	327 312	3.8	1.9	1.8	553.0	78.2

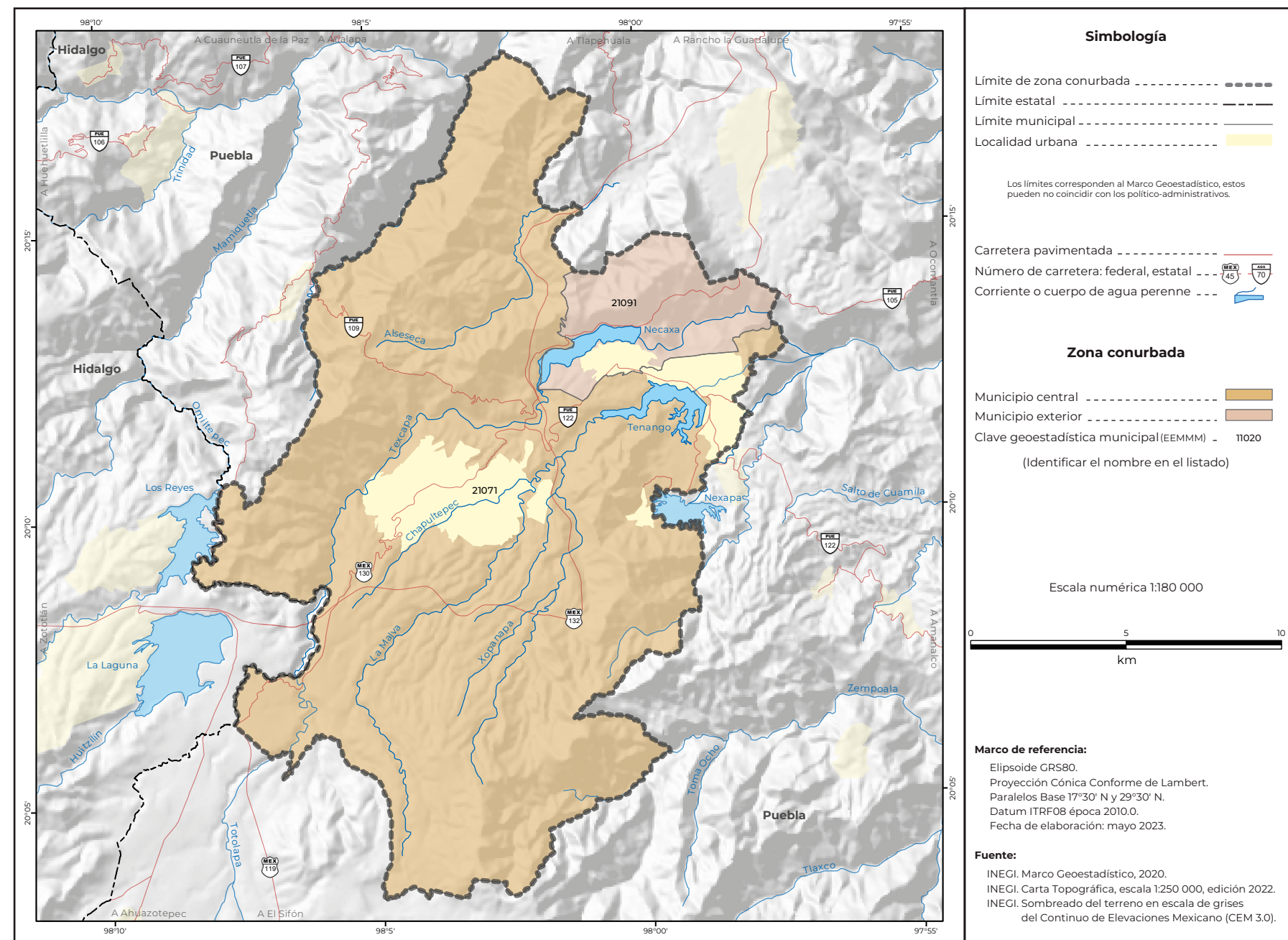
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.21.1.03.
 Zona metropolitana de Tehuacán: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
21149	Santiago Miahuatlán	•						
21156	Tehuacán	•						

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

21.3.04. ZONA CONURBADA DE HUAUCHINANGO



Cuadro A.21.3.04. Zona conurbada de Huauchínango: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona conurbada de Huauchínango		76 573	92 838	107 966	113 774	2.0	1.5	0.5	273.9	58.2
21071	Huauchínango	69 864	83 537	97 753	103 946	1.8	1.5	0.6	251.0	59.9
21091	Juan Galindo	6 709	9 301	10 213	9 828	3.3	0.9	-0.4	23.0	42.1

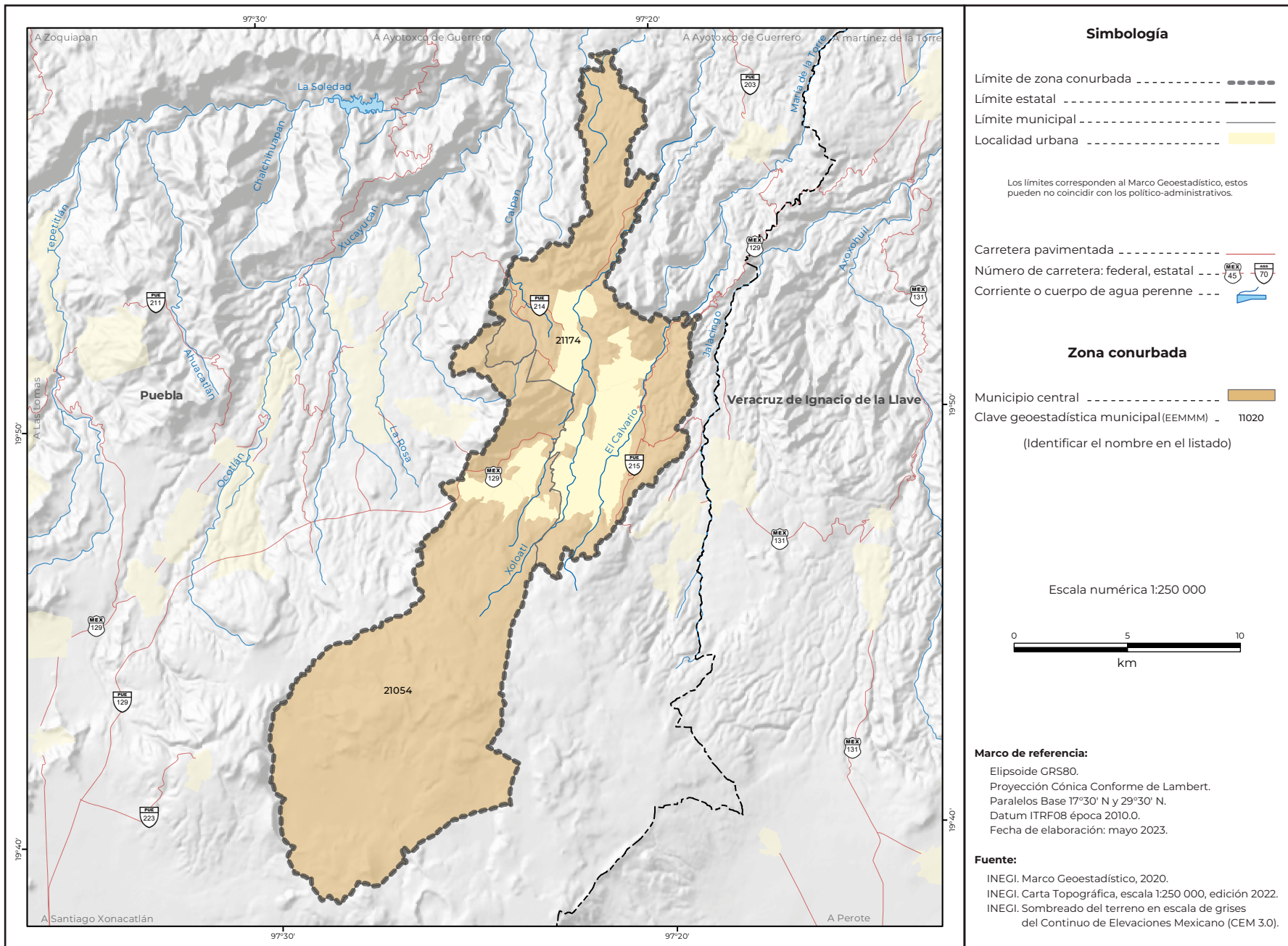
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.21.3.04. Zona conurbada de Huauchínango: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Conurbación física	Integración funcional	Municipios centrales			Municipios exteriores	
				Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
21071	Huauchínango		•			•		
21091	Juan Galindo						•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

21.3.05. ZONA CONURBADA DE TEZIUTLÁN



Cuadro A.21.3.05.
 Zona conurbada de Teziutlán: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona conurbada de Teziutlán		76 282	102 727	122 500	138 806	3.0	1.7	1.3	240.9	48.5
21054	Chignautla	13 037	21 571	30 254	35 223	5.2	3.3	1.6	148.3	42.0
21174	Teziutlán	63 245	81 156	92 246	103 583	2.5	1.2	1.2	92.5	50.2

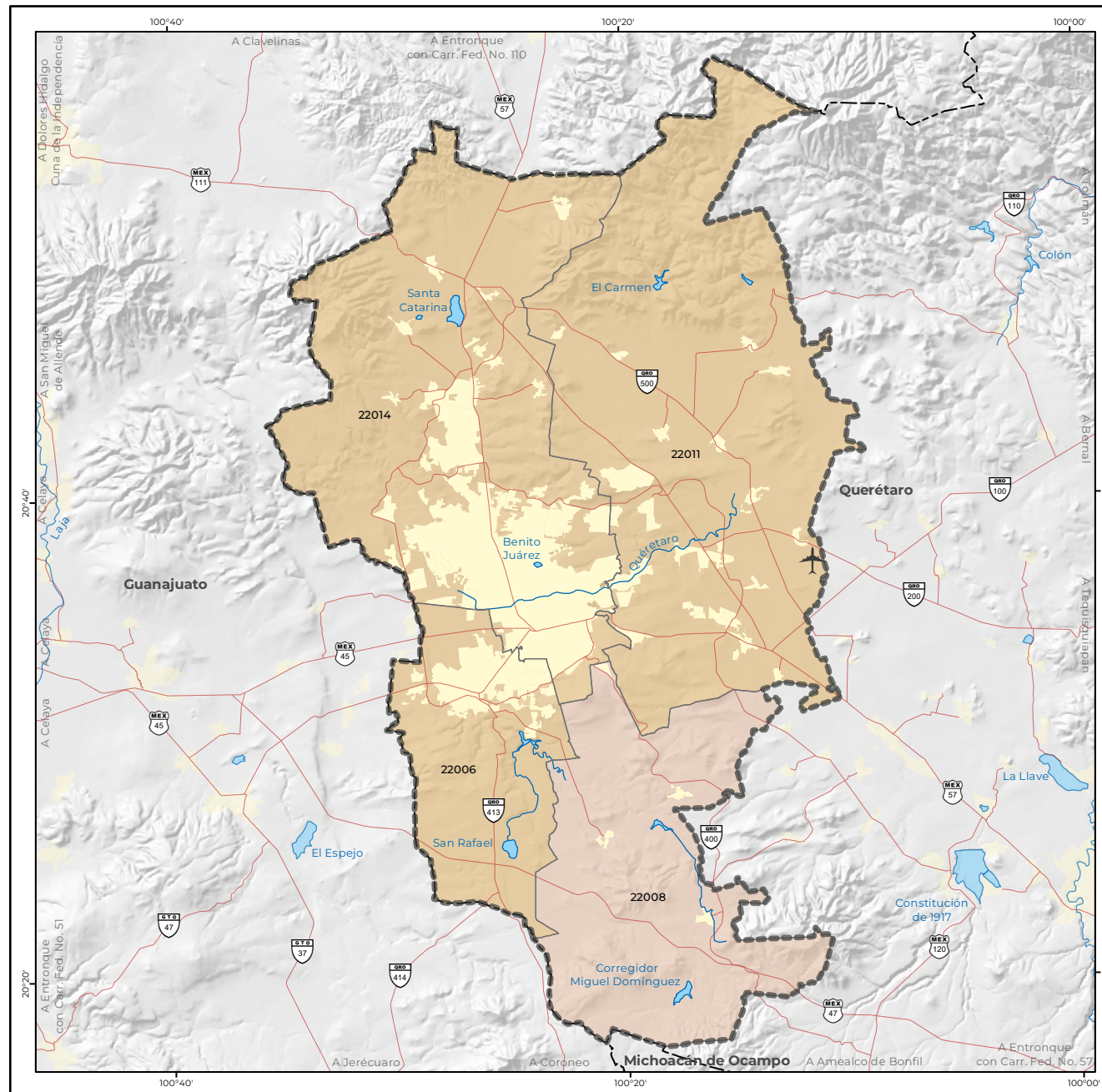
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020. N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.21.3.05.
 Zona conurbada de Teziutlán: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
21054	Chignautla	•					•	
21174	Teziutlán	•					•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

22.1.01. ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO



Simbología

Límite de zona metropolitana - - - - -

Límite estatal - - - - -

Límite municipal - - - - -

Localidad urbana - - - - -

Los límites corresponden al Marco Geoestadístico, estos pueden no coincidir con los político-administrativos.

Carretera pavimentada - - - - -

Número de carretera: federal, estatal - - - - -

Aeropuerto internacional - - - - -

Corriente o cuerpo de agua perenne - - - - -

Zona metropolitana

Municipio central - - - - -

Municipio exterior - - - - -

Clave geoestadística municipal (EEMMM) - 11020

(Identificar el nombre en el listado)

Escala numérica 1:500 000

0 5 10 20 km

Marco de referencia:

Elipsoide GRS80.
Proyección Cónica Conforme de Lambert.
Paralelos Base 17°30' N y 29°30' N.
Datum ITRF08 época 2010.0.
Fecha de elaboración: mayo 2023.

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2020.
INEGI. Carta Topográfica, escala 1:250 000, edición 2022.
INEGI. Sombreado del terreno en escala de grises del Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM 3.0).

Cuadro A.22.1.01.
Zona metropolitana de Querétaro: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Querétaro		579 597	816 481	1 097 025	1 530 820	3.5	2.9	3.5	2 053.4	99.2
22006	Corregidora	43 775	74 558	143 073	212 567	5.5	6.5	4.1	234.9	80.5
22008	Huimilpan	24 106	29 140	35 554	36 808	1.9	1.9	0.4	388.1	31.2
22011	El Marqués	55 258	71 397	116 458	231 668	2.6	4.8	7.3	747.6	94.6
22014	Querétaro	456 458	641 386	801 940	1 049 777	3.5	2.2	2.8	682.7	104.2

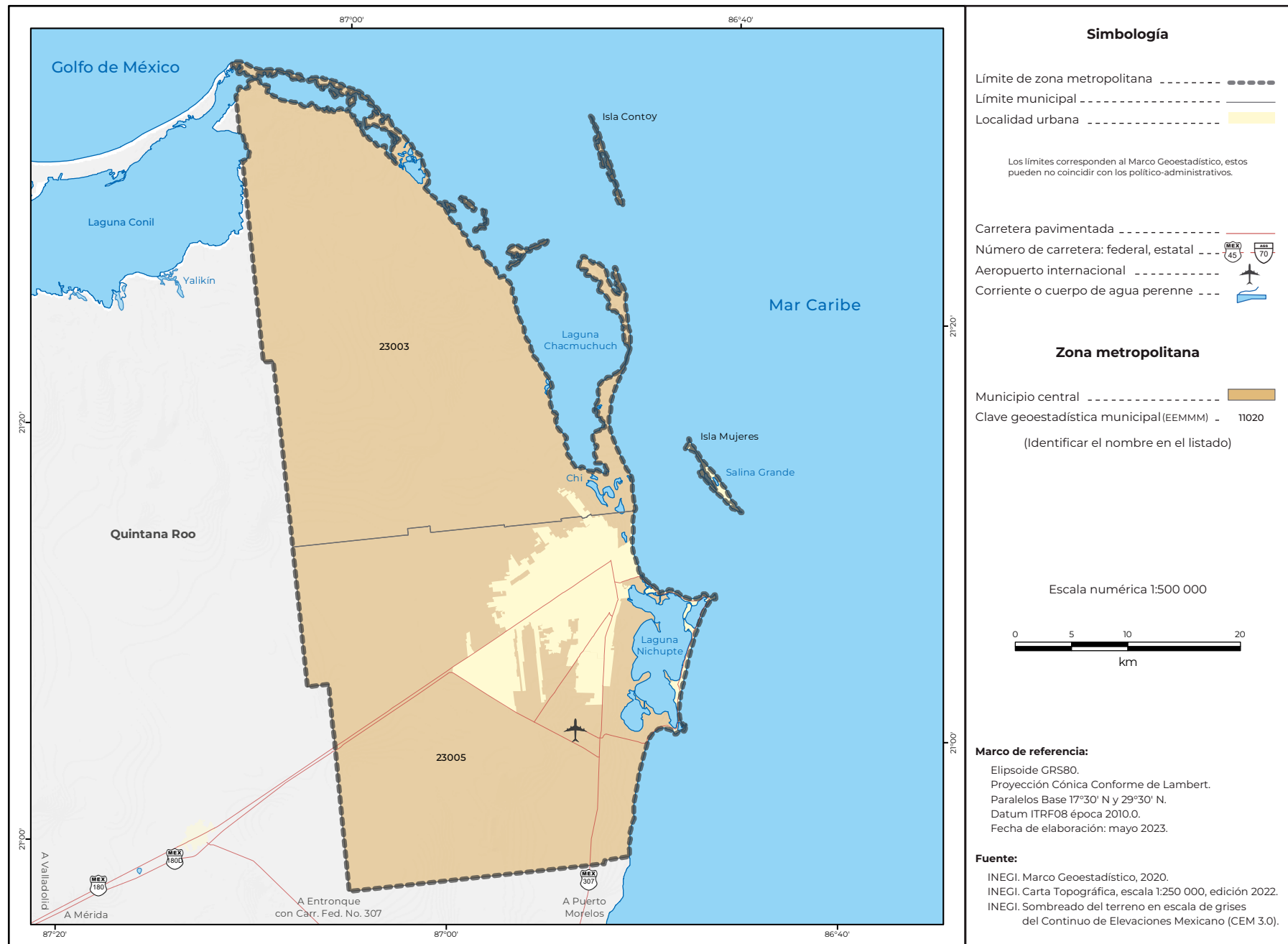
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.22.1.01.
Zona metropolitana de Querétaro: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
22006	Corregidora	•						
22008	Huimilpan						•	
22011	El Marqués	•						
22014	Querétaro	•						

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

23.1.01. ZONA METROPOLITANA DE CANCÚN



Cuadro A.23.1.01. Zona metropolitana de Cancún: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Zona metropolitana de Cancún		187 431	431 128	677 379	934 189	8.7	4.5	3.3	1 805.5	134.1
23003	Isla Mujeres	10 666	11 313	16 203	22 686	0.6	3.5	3.5	874.9	60.4
23005	Benito Juárez	176 765	419 815	661 176	911 503	9.1	4.5	3.3	930.6	135.7

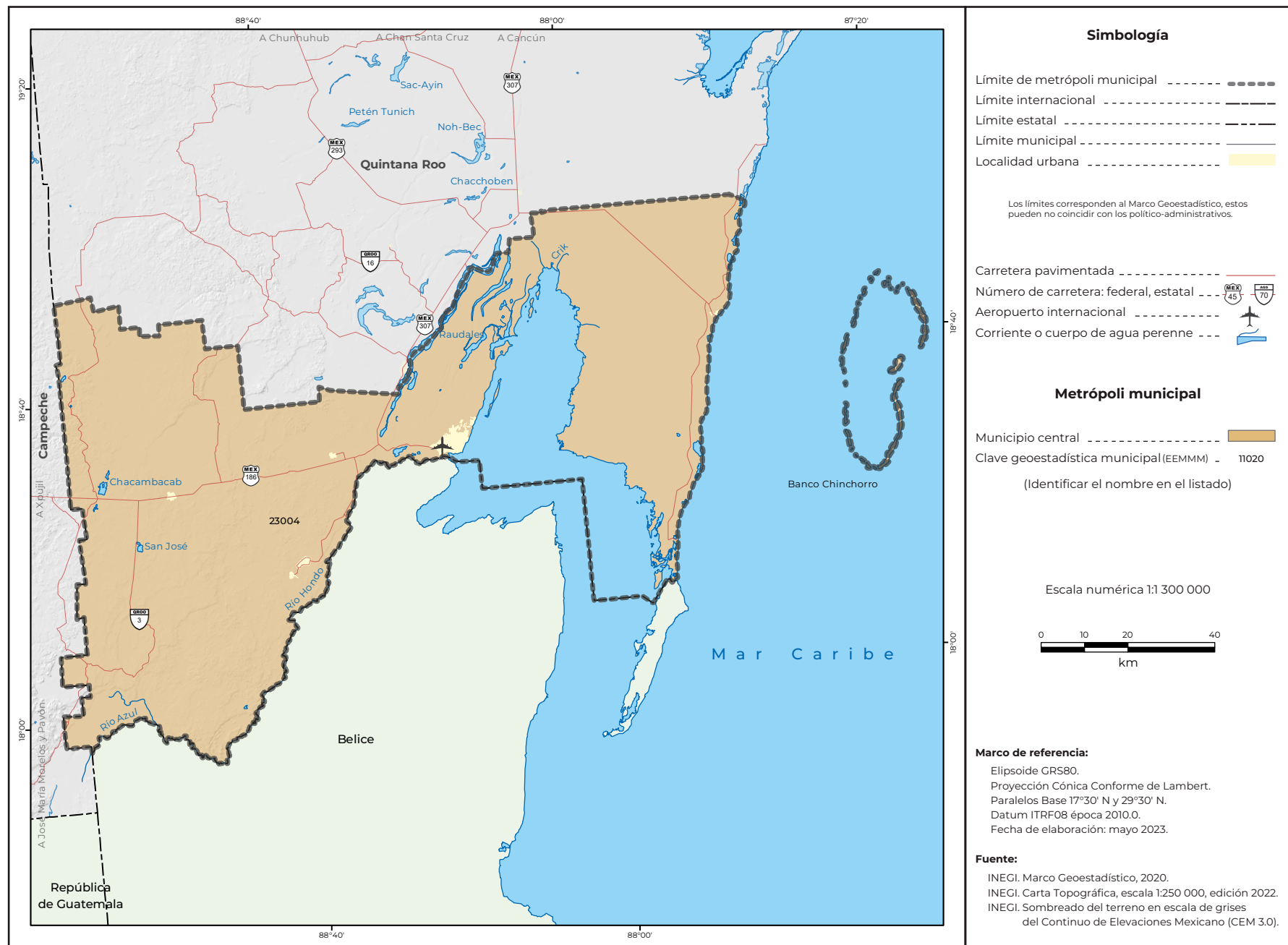
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.23.1.01. Zona metropolitana de Cancún: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
23003	Isla Mujeres	•					•	
23005	Benito Juárez	•					•	

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

23.2.02. METRÓPOLI MUNICIPAL DE CHETUMAL



Cuadro A.23.2.02. Metrópoli municipal de Chetumal: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Metrópoli municipal de Chetumal										
23004	Othón P. Blanco	172 563	208 164	244 553	233 648	1.9	1.6	-0.5	9 958.2	67.9

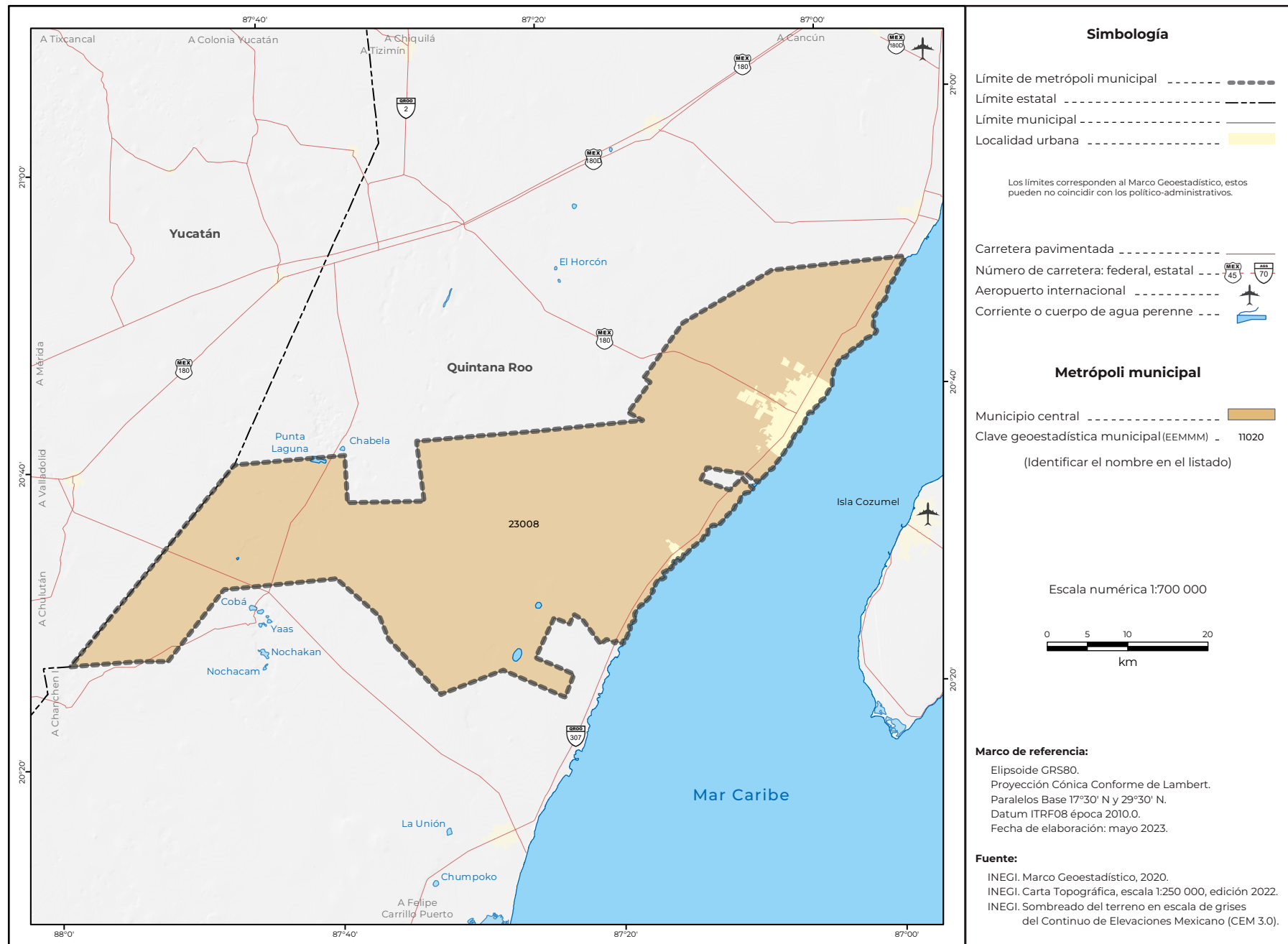
¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.23.2.02. Metrópoli municipal de Chetumal: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales							Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica		
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes				
23004	Othón P. Blanco									

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.

23.2.03. METRÓPOLI MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN



Cuadro A.23.2.03. Metrópoli municipal de Playa del Carmen: población, tasa de crecimiento y densidad media urbana, 1990-2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020		
Metrópoli municipal de Playa del Carmen		N.A.	63 752	159 310	333 800	N.A.	9.3	7.9	2 015.1	157.5
23008	Solidaridad	N.A.	63 752	159 310	333 800	N.A.	9.3	7.9	2 015.1	157.5

¹ El dato de superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales del Marco Geoestadístico 2020.
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas del Marco Geoestadístico 2020.
 N.A. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.
 Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales y Áreas Geoestadísticas Municipales, con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.
 Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los censos generales de población y vivienda 1990 y 2000 y los censos de población y vivienda 2010 y 2020 de INEGI.

Cuadro B.23.2.03. Metrópoli municipal de Playa del Carmen: municipios centrales y criterios de incorporación por municipio, 2020

Clave	Municipio o demarcación territorial	Municipios centrales					Municipios exteriores	
		Conurbación física	Integración funcional	Localidad o conurbación			Integración funcional	Continuidad geográfica
				200 mil o más habitantes / capital estatal	100 mil o más habitantes	50 mil o más habitantes		
23008	Solidaridad							

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Red Nacional de Caminos 2020 de INEGI.